

DOLAR	
TRM	\$ 3.208 +0,51% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.175
VENTA	\$ 3.216
EURO	
TRM	\$ 3.671 +0,24% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.755
VENTA	\$ 3.863
Fuente: Superfinanciera	



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 6



GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

**ANUNCIÓ REFUERZO DE LA SEGURIDAD
Y PIDIÓ NO DIFUNDIR MENSAJES
QUE GENEREN TEMOR ENTRE LA CIUDADANÍA**

POLÍTICA

Genaro Redondo recorrió el Mercado Viejo y entregó mensaje de tranquilidad a comerciantes

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Corpoguajira recogió aportes de La Cauquera y El Mamey para construir el Plan de Manejo del DRMI Matúa

PÁGINA 10

Fecode alerta por amenazas contra docentes de la Institución Educativa Indígena de Paraguachón

PÁGINA 11

VÍA LA MARINA, MALECÓN Y EMBARCADEROS TURÍSTICOS, EN LA AGENDA DE JAIRO AGUILAR ANTE EL DNP

PÁGINA 2



POLÍTICA



Juzgado revocó tutela contra Comfaguajira y declaró improcedentes los reclamos sobre su proceso electoral

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 3

Directora del ICBF afirmó que \$11,9 billones serán suficientes para atender a la niñez y adolescencia durante 2027

PÁGINA 6

Uribia Progres: Jaime Buitrago avanza en la recuperación de más de 236 jagüeyes

ACTUALIDAD



Miguel Felipe Aragón recorrió Carraipía tras afectaciones causadas por ventisca

PÁGINA 13



POLÍTICA

Abelardo De La Espriella anunció ofensiva de la Fuerza Pública contra las ACSN en Santa Marta y Riohacha

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Samuel Lanao lideró articulación para impulsar Pagos por Servicios Ambientales en río Camarones

PÁGINA 11

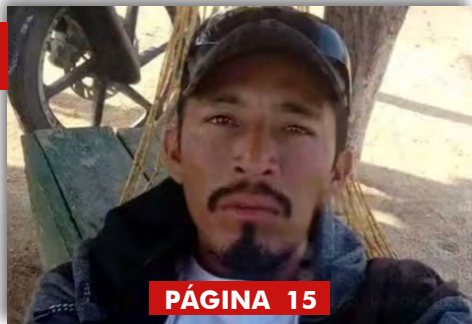


PÁGINA 15

JUDICIALES

Víctimas de doble homicidio en El Molino celebraban un cumpleaños cuando fueron atacadas por un hombre encapuchado

Comerciante que transportaba hielo en una motocicleta murió atropellado en la vía Uribia-Puerto Bolívar



PÁGINA 15



El mandatario sostuvo una mesa de trabajo con el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Julián Buitrago

Vía La Marina, Malecón y embarcaderos turísticos, en la agenda de Jairo Aguilar ante el DNP

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se trasladó hasta Bogotá para continuar adelantando gestiones ante el Gobierno Nacional en busca de avanzar en obras y proyectos estratégicos para el desarrollo del departamento.

Durante su agenda, el mandatario sostuvo una mesa de trabajo con el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Julián Buitrago, y su equipo, en la que fueron analizadas diferentes iniciativas que buscan aportar a la transformación y generación de oportunidades para los municipios de La Guajira.

"En esta agenda abordamos iniciativas como la Vía La Marina, las Galerías y los complementos turísticos del Malecón, además de los embarcaderos turísticos de Riohacha, Mayapo y Dibulla", señaló Jairo



Gobernador Jairo Aguilar gestiona ante Planeación Nacional recursos para proyectos estratégicos de infraestructura y turismo en La Guajira.



Aguilar.

El gobernador destacó que estas iniciativas hacen parte de la agenda de gestión que adelanta su administración para fortalecer la infraestructura, impulsar el turismo y generar nuevas oportunidades para las comunidades del departamento.

"Seguimos articulando esfuerzos y gestionando recursos para convertir estos proyectos en obras que generen oportunidades, fortalezcan el turismo y mejoren la calidad de vida de los guajiros", afirmó el mandatario departamental.

Con estas gestiones en Bogotá, la Gobernación de La Guajira continúa buscando la articulación con el Gobierno Nacional para avanzar en la financiación y ejecución de proyectos considerados estratégicos para el desarrollo del territorio.

En esta agenda abordamos iniciativas como la Vía La Marina, las Galerías y los complementos turísticos del Malecón, además de los embarcaderos turísticos de Riohacha, Mayapo y Dibulla"



Tras la terminación del Consejo Extraordinario de Seguridad

Genaro Redondo recorrió el Mercado Viejo y entregó mensaje de tranquilidad a comerciantes



Riohacha mantendrá Consejo de Seguridad permanente y recibirá 25 uniformados para reforzar vigilancia y control durante dos meses.

Tras el Consejo Extraordinario de Seguridad realizado en Riohacha, las autoridades anunciaron que esta instancia permanecerá de manera permanente como parte de las acciones para fortalecer la seguridad en la capital de La Guajira.

Asimismo, se confirmó la llegada de 25 uniformados de refuerzo a partir de este martes 22 de septiembre, quienes permanecerán durante los próximos dos meses para apoyar las labores de vigilancia y control en diferentes sectores de la ciudad.

Posteriormente, el alcalde Genaro Redondo Choles, acompañado de representantes de la Fuerza Pública, Migración Colombiana y la Personería Distrital,

recorrió la carrera 7, en el sector del Mercado Viejo, donde entregó un mensaje de tranquilidad a comerciantes y ciudadanos.

Durante la jornada también se reforzó la presencia institucional en uno de los sectores de mayor actividad comercial de Rio-

hacha y se verificaron las condiciones de seguridad, en medio de las medidas adoptadas por las autoridades para garantizar el normal desarrollo de las actividades cotidianas.

Además, las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a mantener la

calma, atender únicamente la información oficial y reportar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la seguridad y la convivencia en los diferentes sectores de Riohacha.

El recorrido también permitió fortalecer el con-

tacto directo entre la Administración Distrital, los organismos de seguridad y la comunidad, con el propósito de mantener una respuesta institucional articulada y hacer seguimiento permanente a las condiciones de seguridad durante los próximos días.





Fallo de segunda instancia sobre la elección de sus órganos directivos

Juzgado revocó tutela contra Comfaguajira y declaró improcedentes los reclamos sobre su proceso electoral

El Juzgado Tercero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de San Juan del Cesar revocó el fallo de primera instancia que había protegido los derechos al debido proceso administrativo y a la participación democrática de José Rubén Fonseca León, dentro de la controversia relacionada con la elección de los órganos de dirección y control de Comfaguajira para el periodo 2026-2030.

La decisión fue adoptada el 18 de septiembre de 2026 por la jueza Kenia Martínez Ovalle, al resolver las impugnaciones presentadas por Comfaguajira y la Superintendencia del Subsidio Familiar contra la sentencia emitida el 19 de agosto por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Fonseca.

Fonseca León, mediante apoderado, cuestionó la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de

Afiliados número 031 y el cronograma establecido para elegir a los integrantes del Consejo Directivo y al revisor fiscal principal y suplente. Según sus argumentos, los plazos fijados eran insuficientes y no ofrecían oportunidades efectivas para presentar reclamaciones, subsanar documentos o controvertir decisiones antes de la elección.

En primera instancia, el juzgado de Fonseca le dio la razón, dejó sin efectos el cronograma electoral y ordenó a Comfaguajira publicar uno nuevo que incluyera la divulgación de las listas preliminares, la comunicación de las razones de inadmisión, un periodo para reclamaciones y subsanaciones, respuestas motivadas y la publicación del listado definitivo antes de realizar la asamblea.

Sin embargo, el juzgado de segunda instancia determinó que la tutela no era el mecanismo judicial

procedente para resolver la controversia, debido a que el accionante contaba con una vía ordinaria ante los jueces civiles del circuito para impugnar los actos de asambleas y órganos directivos de personas jurídicas sometidas al derecho privado.

La providencia explicó que el artículo 382 del Código General del Proceso también permite solicitar la suspensión provisional de los actos cuestionados mientras se adopta una decisión definitiva. Asimismo, consideró que no se demostró la existencia de un perjuicio irremediable ni una afectación individual, concreta e inmediata que justificara la intervención excepcional del juez de tutela.

El despacho aclaró que la discusión planteada estaba dirigida a cuestionar la legalidad general de la convocatoria, los plazos, las reglas de inscripción y el procedimiento electoral de



Juzgado de San Juan del Cesar revocó tutela sobre elección de órganos directivos de Comfaguajira para el periodo 2026-2030.

Comfaguajira, asuntos que requieren un análisis jurídico y probatorio más amplio ante el juez competente.

En consecuencia, el juzgado revocó el amparo concedido en primera instancia y declaró improcedente la tutela por incumplimiento del requisito de subsidiariedad. Esto significa que la providencia no determinó de fondo si el

proceso electoral fue legal o si presentó irregularidades, sino que concluyó que esas reclamaciones deben tramitarse mediante los mecanismos judiciales ordinarios.

Contra la decisión de segunda instancia no procede ningún recurso. El expediente deberá ser remitido a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para 2027

Directora del ICBF afirmó que \$11,9 billones serán suficientes para atender a la niñez y adolescencia durante 2027

La directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Carolina Restrepo Cañavera, afirmó ante la Comisión Séptima del Senado que un presupuesto de \$11,9 billones será suficiente para atender a la niñez y adolescencia del país durante 2027.

En su primera intervención ante el Congreso de la República, la funcionaria sostuvo que la entidad deberá optimizar los recursos disponibles para cumplir las metas previstas e implementar cambios en su funcionamiento. Su planteamiento se produjo después de que en el anteproyecto

Tenemos que innovar, tenemos que cambiar; los niños no dan espera"



Carolina Restrepo Cañavera, directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

presupuestal se incluyera una propuesta alternativa por \$21,3 billones, monto que aseguró no solicitará.

Restrepo Cañavera manifestó que su administración buscará fortalecer la capacidad de gestión del Instituto y señaló que, con

los recursos proyectados, espera ejecutar las acciones programadas y ampliar sus resultados.

Entre las principales necesidades identificadas por el ICBF para 2027 se encuentra la atención de

2,1 millones de niños. La entidad también solicitó una asignación de \$468,464 millones para avanzar en la formalización laboral de 12,266 madres y padres comunitarios, así como de trabajadores de hogares infantiles.

El Instituto planteó además una inversión de \$1,1 billones destinada a la modernización tecnológica y al fortalecimiento institucional, con el propósito de actualizar servicios considerados obsoletos y mejorar su operación mediante tecnologías de la información.

Durante la sesión, la directora también se refirió

a la contratación de operadores y aseguró que aquellos que cumplan adecuadamente sus obligaciones podrán continuar trabajando con el Instituto, aunque advirtió que no tendrán participación en la administración ni en las decisiones de la entidad.

Finalmente, anunció cambios en el modelo de prestación de algunos servicios, entre ellos la entrega de alimentación directamente en los centros de atención. "Tenemos que innovar, tenemos que cambiar; los niños no dan espera", expresó la directora del ICBF.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Ante tantas dificultades de orden público, ¿para qué sirven los llamados consejos de seguridad?

Un interrogante válido teniendo en cuenta que ayer se realizó nuevamente un consejo de seguridad en el Comando del Departamento de Policía Guajira, con el fin de tratar la difícil situación de orden público que se vive en el Distrito de Riohacha, desde hace un buen tiempo y que no ha podido ser controlado por parte de las autoridades legalmente constituidas.

Lo cierto es que el crimen no se detiene; los grupos armados al margen de la ley intimidando a la población trabajadora; la extorsión es pan de cada día y el miedo por parte de las comunidades que no se puede ocultar.

Ayer, un nuevo consejo extraordinario de seguridad con la participación del alcalde, Genaro Redondo Choles; del secretario de Gobierno Distrital, Leandro Mejía Díaz; representantes del Ejército, Policía Nacional, Fiscalía y Migración Colombia.

Lo curioso es que mientras se daban las deliberaciones en el interior del Comando del Departamento de Policía Guajira un avión de la Fuerza Aérea Colombiana, surcaba los cielos de la capital del departamento de La Guajira.

Como enviando un mensaje de tranquilidad al pueblo riohachero.

¿Hasta cuándo darian resultados los consejos de seguridad de carácter ordinario y extraordinario por parte de las autoridades legalmente constituidas del Distrito de Riohacha?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡De Película!

¡Y... Listo el Pollo!

Momentos de tensión se vivió ayer en un sector del Distrito de Riohacha

No solamente porque se decía de que podría presentarse un paro armado por parte de grupos armados al margen de la ley; sino también porque alguien utilizando un arma de fuego disparo contra la parte frontal de un centro comercial ubicado muy a la salida a Santa Marta. Hasta el momento todavía las autoridades competentes no han reportado captura alguna. Estas acciones delictivas demuestran una vez más de que el orden público no está controlado por las autoridades del Distrito de Riohacha.

¡De Película!

¡Y... Listo el Pollo!

Los militantes del autodenominado Pacto Histórico se van de Asamblea Política en el Distrito de Riohacha

Será el próximo domingo 27 de septiembre y tendrá como epicentro una sede sindical con perfil socialista.

Con la Asamblea Departamental de esta colectividad política derrotada el pasado 21 de junio por el actual gobierno de Abelardo De La Espriella, al parecer, estarían explorando alternativas para poder realizar consultas populares para las escogencias de un candidato único a la Gobernación del departamento de La Guajira y al Distrito de Riohacha.

¿Será qué la izquierda del departamento de La Guajira, ahora sí, estarían buscando la verdadera unión con miras a las elecciones regionales de 2027?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡De Película!

¡Y no se diga más!

¿Quién responde por el aseo y la debida presentación del parque Almirante José Prudencio Padilla de Riohacha?

Porque desde hace varios años este lugar histórico y emblemático de la capital del departamento de La Guajira, por momentos lo convierten en casi una "POCILGA".

En efecto, su aseo deja mucho que desear, alberga a muchos indigentes que lo tienen de dormitorios. Y como si fuera poco la parte de atrás donde está ubicada la estatua pedestre del Gran Almirante José Prudencio Padilla ha sido convertida en una letrina pública, ante la mirada complaciente de las personas que visitan el parque Almirante Padilla todas las tardes y que se dedican a recordar la historia del aquel Riohacha que se fue.

¡De Película!

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tres capturados por alteración del orden público, dos de ellos en Riohacha

Abelardo De La Espriella anunció ofensiva de la Fuerza Pública contra las ACSN en Santa Marta y Riohacha

El presidente Abelardo De La Espriella anunció el refuerzo de la presencia militar y policial en Santa Marta tras las amenazas y actos de intimidación atribuidos a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) contra comerciantes, transportadores y ciudadanos.

El mandatario informó que, en el marco de estas acciones, tres presuntos integrantes de esta estructura fueron capturados en

Santa Marta y otros dos en Riohacha. De La Espriella aseguró que las autoridades continuarán los operativos para ubicar a los demás integrantes señalados.

"El objetivo es blindar la región, recuperar plenamente el control territorial y emplear todas las capacidades legítimas del Estado contra quienes persistan en la criminalidad, siempre en el marco de la Constitución y la ley", manifestó el presidente.

De La Espriella también anunció que viajará a Santa Marta para permanecer en el territorio, liderar las acciones del Gobierno y acompañar a la Fuerza Pública en las operaciones desplegadas ante la situación de orden público.

"El Estado tampoco" se arrodilla ante el terror, afirmó el mandatario al reiterar que ningún grupo criminal puede imponer sus condiciones a comerciantes, transportadores y ciudadanos.



Presidente De La Espriella anunció refuerzo militar y policial en Santa Marta ante amenazas atribuidas a las ACSN.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La situación de orden público se presenta tan difícil en Riohacha que la Universidad de La Guajira tomó una medida preventiva

En ese sentido, la vicerrectoría de la Docencia en manos de Marlin Aarón Cortés, expidió un comunicado de prensa para los docentes y los estudiantes para que no se trasladaran a la sede en el día de ayer, y más bien sus actividades las realizaran por la vía cibernética. En el día de hoy las actividades se realizarán normalmente. Es de precisar que, ayer, se presentó un momento de tensión con relación al orden público en el Distrito de Riohacha, que no pasó a mayor cosas por la decidida intervención de las autoridades distritales. ¡De Película!
¡Y no se diga más!

La senadora Martha Peralta Epieyuu sienta su posición en cuanto a una decisión del gobierno de Abelardo De La Espriella

Tiene que ver que cuando faltan tres meses para que termine el presente año al presupuesto nacional de la presente vigencia fiscal le estarían quitando a La Guajira, un 99% para inversiones en Agua potable; y el 99.8% de recorte, al parecer, en la alimentación escolar. Esta información se hizo viral en las redes sociales por parte de la misma senadora de la República nacida en el corregimiento de Mongui, Martha Peralta Epieyuu. ¡De Película!
¡Y... Listo el Pollo!

La ciudad de Riohacha será por segunda vez sede del Encuentro Nacional de ediles y edilesas

Con la participación de ediles y edilesas de todos los departamentos del país. Hace varios años también se hizo un Congreso Nacional y el epicentro fue el Aula Múltiple del Liceo Nacional Almirante José Prudencio Padilla. Es importante destacar que, este Congreso Nacional de ediles y edilesas debe contar con el respaldo del Ministerio del Interior y de la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Se recuerda que, las Juntas Administradoras Locales conformadas por ediles y edilesas nacen en la Reforma Constitucional de 1968, siendo presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo. Y en el Distrito de Riohacha las primeras elecciones se realizaron siendo alcaldesa Eira Gómez Vangriken, con la coordinación general del funcionario de la época, Robinson Mejía Iguarán. La mayor votación fue la de la edilesa Iraidys Yolima Carrillo Pérez, hoy en día procuradora delegada ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. ¡De Película!
¡La experiencia no se improvisa Viejo!
¡Y... Listo el Pollo!

¡El "Rey", es "Rey"! ¡Viva el "REY"!

Se trata del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, a quien han intentado sacarlo de la alcaldía a través de la vía judicial y no han podido lograrlo. En efecto, en las últimas horas el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira a través de un auto le negó a un abogado demandante un recurso de reposición con relación a otro auto que negó una suspensión provisional del cargo del alcalde Micher Pérez Fuentes. Esto indica a las claras que el proceso de demanda de nulidad electoral continúa hasta que el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira falle en primera instancia. Decisión esta que es apelable ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Lo cierto es que, ahora, a Micher Pérez Fuentes le dicen el "REY" de la tierra de San Agustín. Y para su mayor satisfacción siempre sale triunfante ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. ¡De Película!
¡La experiencia no se improvisa Viejo!
¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En cabeza del mandatario Miguel Felipe Aragón González

Maicao avanza en seguridad, agua y atención al sector agropecuario tras visita presidencial

En el marco de la reciente visita del presidente de la República, Abelardo De La Espriella, a La Guajira, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, lideró las mesas de trabajo en representación de los municipios del norte del departamento, donde se alcanzaron compromisos en materia de seguridad, infraestructura hídrica y atención al sector agropecuario.

En materia de seguridad, Aragón González expuso ante el Gobierno Nacional las principales necesidades de Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha. Como resultado, se ratificó el compromiso de incrementar el pie de fuerza en estos municipios, además de fortalecer el parque automotor y el equipamiento táctico de la Policía Nacional.

El alcalde también destacó los resultados de estrategias implementadas en Maicao, como el patrullaje con drones, herramienta que ha permitido reforzar la vigilancia en la zona rural, apoyar la recuperación de vehículos y participar en labores de búsqueda y res-

cate.

Acciones para fortalecer el suministro de agua

Frente a los desafíos derivados de la variabilidad climática y el Fenómeno de El Niño, la Administración Municipal presentó las acciones que viene adelantando para fortalecer el abastecimiento de agua.

Entre ellas se encuentra la puesta en funcionamiento del 100 % de la red de pozos urbanos, incluidos los ubicados en sectores como el Mercado Nuevo y el Hospital, con el propósito de reducir la presión sobre la fuente del río Jordán.



Miguel Felipe Aragón González, alcalde de Maicao, a Robles Bonivento, Alcalde de Albania y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles

Asimismo, la Alcaldía consolidó una inversión de \$500 millones, en conjunto con Esegua, destinada a la consultoría, análisis y diseño de nuevas fuentes de abastecimiento para el

municipio.

También avanza la fase 3 de viabilización para la perforación de cuatro pozos profundos en el corregimiento de Carraipía, que estarían destinados

al acueducto de Maicao. Estas acciones se complementan con los avances del Plan Maestro de Alcantarillado y la gestión de recursos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Atención a las comunidades rurales y al sector agropecuario

Ante las afectaciones ocasionadas por la falta de lluvias en la ganadería bovina y en el sector ovino-caprino de comunidades indígenas y zonas rurales, la Alcaldía de Maicao reorientó recursos para garantizar el suministro de agua mediante carrotanques y apoyar a los productores con ensilaje, heno y bloques nutricionales.

De manera articulada con los anuncios realizados por el Gobierno Nacional durante su visita a La Guajira, el Ministerio de Agricultura y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) continuarán desarrollando mesas de trabajo para viabilizar ayudas dirigidas a pequeños productores, así como subsidios y alternativas de crédito a través del Banco Agrario y Finagro.



Alcalde de Maicao lideró mesas con el Gobierno Nacional sobre seguridad, agua e impulso al sector agropecuario.





Ante el panorama de orden público en varios sectores del departamento **Gobernación de La Guajira anunció refuerzo de la seguridad** y pidió no difundir mensajes que generen temor entre la ciudadanía

La Gobernación de La Guajira informó que las autoridades departamentales y la Fuerza Pública reforzaron las acciones de seguridad en Riohacha, Dibulla, la Troncal del Caribe y otros puntos estratégicos del territorio, tras las situaciones de orden público registradas durante este martes 22 de septiembre.

El secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, aseguró que las instituciones se encontraban trabajando de manera articulada para preservar el orden público, la convivencia y la tranquilidad de los habitantes.

"Aquí están la Policía Nacional, el Ejército, la Fiscalía, Migración, la Defensoría del Pueblo y las entidades territoriales, comprometidas con la seguridad de los habitantes de La Guajira", manifestó el funcionario.

La Administración Departamental también hizo un llamado a la ciudadanía



Misael Velásquez Granadillo, secretario de Gobierno Departamental.

para evitar la difusión de panfletos, audios y mensajes cuya autenticidad no haya sido confirmada por las autoridades, debido a que este tipo de contenidos podría generar temor y desinformación entre la población.

Por su parte, el teniente coronel Héctor Daza Narváez informó que la Policía Nacional mantenía operaciones coordinadas con las Fuerzas Militares, las administraciones territoriales y las demás entidades competentes.

Entre las medidas adoptadas se encontraban el aumento del pie de fuerza, la instalación de controles preventivos, el fortalecimiento de la presencia institucional y el desarrollo de procedimientos operativos para responder ante posibles acciones delictivas.

De acuerdo con la Gobernación, las autoridades mantendrán un monitoreo permanente en la Troncal del Caribe, las zonas comerciales y los sectores considerados estratégicos en Riohacha y Dibulla, con el propósito de prevenir y atender cualquier alteración del orden público.

Finalmente, la Administración Departamental indicó que las medidas buscan permitir que el comercio, los establecimientos educativos, las entidades públicas y privadas, las instituciones prestadoras de servicios y la ciudadanía continúen desarrollando sus actividades habituales.



Aquí están la Policía Nacional, el Ejército, la Fiscalía, Migración, la Defensoría del Pueblo y las entidades territoriales, comprometidas con la seguridad de los habitantes de La Guajira"



"Una labor que responde a las necesidades de nuestras comunidades": mandatario de los uribieros

Uribia Progresa: Jaime Buitrago avanza en la recuperación de más de 236 jagüeyes

El gobierno del alcalde Jaime Buitrago García continúa llevando acciones de progreso a las comunidades apartadas de Uribia. Esta vez, la Administración Municipal avanzó en la recuperación de más de 236 jagüeyes ubicados en la zona rural, espacios fundamentales para el almacenamiento y acceso al agua de las comunidades.

La intervención responde a las necesidades de las comunidades indígenas y busca fortalecer las alternativas de abastecimiento de agua en sectores rurales del municipio. Para la Administración, estas labores representan un paso más en el compromiso de continuar trabajando por el bienestar y el desarrollo de las poblaciones más apar-



Alcaldía de Uribia recuperó más de 236 jagüeyes en zonas rurales para fortalecer el acceso al agua de comunidades indígenas.

tadas.

"Una labor que responde a las necesidades de nuestras comunidades y que representa un paso más en el compromiso de seguir trabajando por el progreso de nuestra zona rural", afirmó el alcalde Jaime Buitrago García.

Desde las comunidades beneficiadas también destacaron la gestión realizada por la Administración Municipal. En Rutcamaria, una de las zonas favorecidas con la limpieza de un jagüey, expresaron su agradecimiento al mandatario por atender las necesidades de las comunidades indígenas.

"Quiero agradecerle a nuestro señor alcalde Jaime Luis Buitrago García por su compromiso,



Jaime Luis Buitrago García, alcalde de Uribia.

por cumplirles a las comunidades indígenas. Hoy Rutcamaria es beneficiada de una limpieza de jagüey. Muchísimas gracias, señor alcalde, y que siga cumpliendo con las demás comunidades de Uribia", manifestaron.

Los habitantes señalaron además que la recuperación de estos espacios les permite contar con una alternativa para disponer de agua y resaltaron que estas acciones contribuyen directamente a mejorar las condiciones de las comunidades rurales.



#LaOpinionDeColmenares

¿Y por qué solo la JEP? La misma vara para todos...

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

[LcolmenaresR](#)

"No podemos perder el control sobre los controles que nos controlan". Tanto los que defienden la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como los que quieren verla enterrada tienen razón en una parte y se equivocan en otra.

Empiezo por lo primero. Los resultados de la JEP han sido pobres; negarlo es insultar la inteligencia de los colombianos. Lleva ocho años y medio de creada y el presupuesto le ha asignado billones de pesos. Sus críticos le reprochan que solo ha producido cuatro sentencias de macrocasos, y su presidente promete siete al cierre de este año. Mientras tanto, las víctimas siguen esperando la verdad plena, reparación y responsables con nombre propio.

Ramelli defiende que hay 3.600 decisiones con efecto de sentencia. Puede ser cierto, pero una institución que necesita un glosario para explicar sus resultados ya perdió la mitad de la batalla. La gente entiende de sentencias, de verdad y de plata bien gastada. Por eso, quienes piden recortar el presupuesto tienen un argumento que la propia JEP sirvió en bandeja.

Por otra parte, el senador Enrique Gómez radicó una proposición para reducirle \$100.000 millones del presupuesto y trasladarlos a la Judicatura, con el respaldo del presidente De La



Espriella.

Si el criterio es "mucha plata a cambio de pocos resultados", debería aplicarse la misma vara a todo el aparato que se supone que nos cuida de la corrupción. Miremos la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía y la Auditoría. Entre las cuatro manejan presupuestos gigantescos, nóminas enormes y sedes por todo el país. ¿Y a cambio de qué? La corrupción sigue viva y coleando. Los grandes escándalos se destapan casi siempre por periodistas, denunciantes o coyunturas políticas, no por la vigilancia eficiente. Los procesos se eternizan, los grandes nombres rara vez terminan pagando, y cada año escuchamos el mismo discurso

de que "estamos fortaleciendo el control".

Si cuatro sentencias en ocho años justifican quitarle recursos a la JEP, ¿qué justifican los años de investigaciones que se pierden en el limbo, los hallazgos fiscales que nadie recupera y las condenas que nunca llegan? No conozco a un senador que haya presentado una proposición para trasladar \$100.000 millones de la Contraloría o Procuraduría a la rama judicial, o reducir la acción de la Auditoría a controlar exclusivamente a la Contraloría General. Curioso, ¿no?

No estoy diciendo que haya que recortar a todos. Estoy diciendo que hay que ser coherentes. O se mide con rigor a todas las insti-

tuciones que gastan mucho y entregan poco, o se acepta que lo que se está haciendo con la JEP es una selección. Y las selecciones tienen nombre: se llaman persecución política.

Sospecho, además, que el recorte es el primer ladrillo de otra cosa.

La iniciativa coincide con otro proyecto de Salvación Nacional que busca trasladar a la Justicia Penal Militar los casos de integrantes de la Fuerza Pública investigados ante la JEP por crímenes de lesa humanidad. Junte las piezas: menos plata, menos casos, menos competencia. Eso no lleva a una JEP más eficaz sino a una JEP vaciada y, después, a una JEP innecesaria. Es la muerte por asfixia

presupuestal, que tiene la ventaja política de no parecer una muerte.



Y no ayuda que la propia JEP advierta que un recorte de esta magnitud comprometería las audiencias, la protección de víctimas y comparecientes, e incluso la continuidad de su sede. Quitarle recursos justo cuando entra en su etapa decisiva de juicios y sanciones no la vuelve eficiente. La vuelve inviable.

Mi postura es esta: que la JEP rinda cuentas y que lo haga rápido. Que muestre sentencias y cronogramas que un ciudadano común pueda entender. Pero que esa misma exigencia se aplique sin miedo a la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía y la Auditoría, que también nos cuestan un mundo y también nos deben resultados. Y que quienes quieran cerrar la JEP tengan la valentía de decirlo de frente, en lugar de usar un recorte con olor a sentencia de muerte.

Porque en este país ya hemos visto demasiadas veces cómo se entierra lo incómodo: primero se le quita el oxígeno y luego se lamenta, con cara de sorpresa, de que no pudo respirar.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





Mal tiempo para el gobierno del presidente Abelardo de la Espriella



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

Gobernar no es solo posesión y disposición, se requiere de ingredientes básicos, planeación, firmeza y suerte. Los elegidos llegan a gobernar improvisando, equipo humano de trabajo, sin ninguna planeación, con direcciones desbalanceadas y con beriberi, lanzándose a aventuras, de un cuatrienio, ejerciendo acciones, gestiones, operaciones y ejecuciones, de mandato, conjuntamente con quienes integran el gobierno: ministros, secretarios, directores, gerentes y demás dependiente del poder ejecutivo, nacional, departamental, distrital o local (municipal)

El presidente De la Espriella, en el estreno de su gobierno, sufre el percal de un terremoto, que conlleva de atenciones y soluciones, a las víctimas que lo pierden todos, desintegraron la unidad familiar y tienen grandes pérdidas, materiales y comercial. Mas de 4 millones de personas, están pendiente de que el gobierno, no los abandonen y cumplan, las promesas que anunciaron: entregarles subsidios para arriendo, alojamientos provisionales, suministros de alimentos, reparaciones y restablecimientos de inmuebles, establecimientos de salud, educación, deportivo e iglesias.

Se calcula que las reparaciones y reconstrucciones de inmuebles en 10 departamentos y mas de 400 municipios, sumarian unos 60 billones de pesos, sobre los cuales, la nación, carece de disponibilidad económica mediata, para cumplir con esa responsabilidad, que les asiste. Los familiares de quienes perdieron la vida, padecen el duelo del abandono, sin compasión, ni consideración a su estado deprimente, originados por las perdidas de sus seres queridos, conjuntamente con destrucciones de habitas, quedando a la intemperie, hasta cuando les resuelva el gobierno.

El gobierno abandonó el trámite o trance, de empalme con la administración de presidente Gustavo Petro, que le servía para acredi-



tar, las condiciones como recibía, la nueva administración, de manera detallada. A cambio de su desidia, se inventó unos empalmes departamentales y distritales, con régimen constitucional territorial independientes y autónomos. Es diferente que un gobierno nacional, relacionen los compromisos, deudas y necesidades, de diferentes territorios, para incorporación en el presupuesto y Plan Nacional de Desarrollo, a que tenga que formalizar empalme, con quien no conforma parte de su estructura funcional institucional. No existen normatividad que determine empalme, de la nación, con departamentos y municipios o viceversa.

La nueva administración de gobierno, manifiesta que tiene un faltante de caja o déficit anual en una suma superior a los 30 billones, sin incluir 5 billones, destinado para el pago de pensiones a las personas afiliadas en Colpensiones, correspondiente al pago de las mesadas de los meses, noviembre y diciembre. El presidente Abelardo de la Espriella, quiere tomar recursos económicos, de los ahorros de fondo de pensiones, en un monto de 5% de la totalidad de ahorros pensionales, equivalente a 20 billones de pesos. Lo curioso del asunto, en la campaña a la presidencia, el tigre criticaba, al expresidente Gustavo Petro, que buscaba tomar a título de préstamo, una cantidad igual al citado monto, pero

fue duramente criticado, por quienes hoy, persiguen los mismos recursos, para similar destinación, para cubrir y sanear, huecos fiscales, pero no le será muy fácil lograrlo, por series de contradicciones y justificaciones, utilizadas para frenar el déficit que agobia al gobierno milagro.

El fenómeno del niño con ardiente recalentamiento, ha generado verano intenso, afectando todas las fuentes hídricas, reseca y coartando la tierra, por escasez de agua, en algunas áreas territoriales y desbordamiento caudalosos por otros. Agua líquido indispensable para la vida, humana, animal y vegetal. La tierra tiene sed y las sequias, es trágica, para la producción, de alimentos y criaderos de animales: vacunos, caprinos, porcinos y aves; entre otros.

La agricultura pasa por su peor crisis, complementada, con incendios forestales. Los campesinos se han declarado en S.O.S, tocaron fondo y están quebrado, por la situación climática, que requiere atención emergente, de parte del gobierno nacional, para detener la mortalidad, relacionada con animales vacunos, por falta de alimentos y agua para su consumo. Las referidas circunstancias, también dificultan el suministro de agua potable a usuarios urbanos, originando desabastecimientos y racionamiento, en el consumo cotidiano doméstico. Las calamidades pro-

venientes del fenómeno el niño, dispara los precios de productos básicos de la canasta familiar.

El presidente presentó el proyecto de presupuesto, que ha sido cuestionado, por estar desfinanciado e inflado, en más de 60 billones, no obstante existir faltante, para cumplir obligaciones presupuestales correspondiente a la presente vigencia. Algunas partidas presupuestales asignadas a los ministerios, fueron mutiladas, unas más que otras, lo que está generando insatisfacción, malestar y reproches, en los agentes de las carteras ministeriales. Están fingidos por los recortes, a los ministerios de: Deportes, Educación, Cultura, Ciencia, Vivienda, Salud, Agricultura y Medio Ambiente, entre otros. También mocharon transferencias de la nación a los territorios y eliminarán subsidios

A lo anterior, hay que sumarle intereses de congresistas, reclamando participación del presupuesto para su aprobación, pero el presidente, está renuente de untar mermelada, manifestando que no acolita la corrupción, ignorado una práctica, tradicional, costumbrista y predominante, que no se borra por soplo divino. Para sacar adelante la iniciativa del gobierno, se requiere de engrase económico. Nunca aprueban proyectos económicos de gratis, de pronto por un fiado con pago diferido. Para conservar la mayoría en el

Congreso, se requiere ligar a los parlamentarios, para que aprueben los proyectos.

No deja de ser preocupante para nuestro presidente, que el señor Alex Saab, se haya declarado culpable en los Estados Unidos, por lavado de activo, pudiendo "pringar" o salpicar al presidente, Abelardo de la Espriella, colaborando con la justicia norteamericana, en procura de rebajas de pena, la cual tendrá lugar en las audiencias que se programen, para declarar en detalles, los pormenores de los hechos ocurridos, en los lavados financieros.

En interrogatorios de la audiencia, delatará a los coparticipes, compinches o cómplices, que participaron y resultaron beneficiados, en las operaciones, lavados de activos y dólares; originadas del gobierno venezolano, en cabeza del presidente Nicolas Maduro Moro, cuyas implicaciones constituye objeto, para aperturar procesos de investigaciones y judaización, de acuerdo a los cargos que les imputen, por participación en coautoría remuneradas, de hecho ilícito, a la que tendría, que comparecer el presidente, a ejercer el derecho de defensa, en el distrito judicial, donde resulte: procesado, acusado o sindicado, al menos que Alex Saab, se exima de mencionarlo en su confesión libre y averiguaciones en interrogatorio, por la autoridad judicial en validación de acuerdo.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



De la teoría al negocio, así se enseña emprendimiento en la Institución Educativa Remedios Solano



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

La Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, La Guajira, promueve la cultura del emprendimiento como parte fundamental de su propuesta educativa y de su énfasis comercial. Desde sexto hasta undécimo grado, los estudiantes reciben formación en áreas como Fundamentos Contables, Administración de Empresas, Técnicas de Oficina, Informática, Legislación Laboral y Comercial y Emprendimiento. El propósito es que los jóvenes no se limiten a memorizar conceptos, sino que aprendan a utilizarlos en la creación y organización de iniciativas productivas.

Una de las principales actividades desarrolladas por la institución es la feria empresarial, realizada durante la Semana Cultural bajo el lema "Innovarte: Ciencia, Tecnología, Arte y Emprendimiento". Desde las primeras horas de la jornada, estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia organizan cada año los stands y trasladan productos, materias primas, utensilios, equipos y elementos publicitarios. Los educandos presentan sus ideas de negocio y demuestran sus conocimientos sobre emprendimiento, elaboración de productos, atención al cliente, ventas, técnicas de oficina, tecnología, contabilidad y administración de recursos.

La feria no fue concebida únicamente como un espacio para vender productos. Representa un laboratorio educativo en el que los estudiantes ponen en práctica conocimientos relacionados con la inversión, el plan de negocios, los costos, los gastos, los ingresos, los activos, los pasivos, el patrimonio, la publicidad, la negociación, la creatividad y la responsabilidad social. También aprendieron que una idea no se convierte automáticamente en empresa, pues necesita planeación, trabajo en equipo, disciplina, conocimiento del mercado y capacidad para resolver problemas.

Durante la Feria Empresarial, un estudiante de décimo grado le recomendó a José Eduardo Reyes, vendedor ambulante de mangos rayados, mangos en torrijas y paletas de man-

go y maracuyá, utilizar formatos sencillos para registrar sus ingresos, costos y gastos. De esta manera, el comerciante podría conocer con mayor precisión sus ganancias diarias, semanales y mensuales. Este intercambio demuestra que la escuela puede aportar soluciones prácticas a la comunidad y, al mismo tiempo, aprender de la experiencia de quienes desarrollan negocios de manera empírica.

La feria cada año cuenta con la visita de estudiantes y docentes de las instituciones educativas Paulo VI, Monte Alvernia y Madre Bernarda Butler. Su presencia permite compartir experiencias y fortalecer la relación entre diferentes comunidades escolares. Asimismo, muestra que estas actividades pueden generar alianzas con otras instituciones, organizaciones públicas y privadas y representantes del sector productivo.

La organización de la Feria está a cargo de los docentes del Área de Comerciales: Liceth Ballesteros, Leonor Puche, Alcibiades Núñez, Yaison Gómez y Elver Nieves. Su trabajo demuestra que la formación emprendedora necesita integrar conocimientos de contabilidad, administración, legislación y fundamentos contables, tecnología, comunicación y mercadeo. La institución también utiliza materiales de la Escuela de Emprendimiento Porvenir y mantiene una articulación con el SENA en La Guajira para acercar a los estudiantes a la formación técnica y al mundo laboral.

Estas acciones se relacionan con la Ley 1014 de 2006, mediante la cual se fomenta la cultura del emprendimiento en Colombia.



Sembrar empresas en La Guajira el desafío educativo de Remedios Solano.



Remedios Solano una escuela donde las ideas aprenden a convertirse en empresas.



Estudiantes de la Sede de Básica primaria Elba Solano, asisten a la caminata de la semana cultural de la Institución Educativa Remedios Solano.

La norma establece que las instituciones educativas deben incorporar esta formación dentro del currículo y desarrollar actividades como módulos empresariales, ferias, foros, seminarios, concursos y ruedas de negocios. La finalidad es formar ciudadanos creativos, responsables e innovadores, capaces de reconocer oportunidades y desarrollar proyectos productivos.

Aunque Remedios So-

lano cumple un trabajo importante, todavía existe una distancia entre las disposiciones legales y las oportunidades que llegan a los territorios. La comunidad educativa no conoce claramente las rutas para acceder a redes de emprendimiento, capital semilla, financiación, asesoría o incubación empresarial. Esta situación no demuestra necesariamente que tales programas no existan,

pero sí evidencia problemas de difusión, cobertura y articulación institucional.

Por esa razón, las autoridades municipales, departamentales y nacionales deben informar qué programas se encuentran disponibles y cómo pueden acceder los estudiantes. También se necesita establecer alianzas con la Cámara de Comercio, universidades, entidades financieras, organizaciones productivas y empresarios locales.

El principal desafío comienza después de finalizar la feria. Los proyectos no deberían quedar guardados o desaparecer al desmontarse los stands. La institución, la alcaldía, las secretarías de Educación Municipal y departamental, la Gobernación de La Guajira, Carbones del Cerrejón, el Ministerio de Educación y la Cámara de Comercio de La Guajira, podrían seleccionar las mejores iniciativas, crear semilleros, brindar asesoría, organizar mentorías y acompañar la elaboración de planes de negocio. También sería conveniente evaluar su viabilidad y facilitar su presentación ante posibles financiadores.

La experiencia de Remedios Solano demuestra que aprender no significa solamente crear empresas o buscar ganancias. También implica desarrollar autonomía, liderazgo, responsabilidad, creatividad, solidaridad y trabajo en equipo. La feria puede durar un día, pero la cultura emprendedora debe cultivarse durante todo el año. El verdadero éxito estará en formar jóvenes capaces de comprender su entorno, crear oportunidades y aportar soluciones sostenibles a las necesidades de Barrancas y La Guajira.



Emprender desde las aulas la apuesta educativa que transforma a Barrancas.



Innovarte cuando la creatividad estudiantil se encuentra con el mundo empresarial.



De la teoría al negocio así se enseña emprendimiento en Remedios Solano.





Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, realizó encuentros con habitantes de la comunidad indígena La Cauquera y la vereda El Mamey, en Dibulla, como parte de la construcción participativa del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado, DRMI, Zona de Humedales Costeros Matúa.

Las jornadas se desarrollaron durante la fase de aprestamiento del proceso y tuvieron como propósito explicar a las comunidades el alcance del plan, conocer sus aportes y fortalecer su participación en la formulación de este instrumento de planificación ambiental.

Los encuentros fueron liderados por Manuel Manjarrés Altahona, subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, quien destacó la importancia de vincular desde las primeras etapas a las comunidades que habitan el territorio y

Participación comunitaria para la protección de los humedales costeros de Dibulla

Corpoguajira recogió aportes de La Cauquera y El Mamey para construir el Plan de Manejo del DRMI Matúa



Corpoguajira promovió participación comunitaria en Dibulla para formular el Plan de Manejo del DRMI Matúa.

reconocer sus conocimientos sobre el ecosistema.

“La construcción participativa del Plan de Manejo del DRMI Matúa permitirá integrar las visiones de las comunidades y avanzar hacia estrategias de conservación que respondan a las características y necesidades de este ecosistema”, explicó Manjarrés

Altahona.

Con la formulación del plan se busca establecer estrategias concertadas para el manejo sostenible del DRMI Matúa, la conservación de su biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos que ofrece esta zona de humedales costeros del municipio de Dibulla.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, acompañó la realización de la Trocha de Compositores 2.0, una jornada que se desarrolló con éxito en el municipio de San Juan del Cesar y que reunió a pilotos, visitantes, aliados y habitantes de la localidad.

La actividad permitió recorrer distintos escenarios del municipio y disfrutar de sus paisajes, música, cultura y aventura, convirtiéndose en un espacio para promover los atractivos turísticos y culturales de San Juan del Cesar.

“Estamos viviendo todo lo que tiene San Juan del Cesar para ofrecer a Colombia y al mundo. Esto no es solo una aventura sobre ruedas, es una manera de descubrir nuestros paisajes, nuestra cultura y nuestra tierra”, expresó el gobernador Jairo Aguilar.

Por su parte, el alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, agradeció la participación de quienes hicieron parte de la jornada. “Gracias a todos los pilotos, visitantes, aliados y sanjuaneros

Estuvieron también presentes el alcalde Enrique Camilo Urbina y el exgobernador Nemesio Roys Garzón

Jairo Aguilar destacó los atractivos de San Juan del Cesar durante la Trocha de Compositores



Jairo Aguilar, Gobernador de La Guajira.



de estar acá en San Juan mi tierra con todo el equipo

Nemesio Roys Garzón, exgobernador de La Guajira.



Enrique Camilo Urbina, alcalde de San Juan del Cesar.

“Estamos viviendo todo lo que tiene San Juan del Cesar para ofrecer a Colombia y al mundo”

que hicieron parte de esta aventura”, manifestó.

En la jornada también estuvo presente el exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, quien destacó la oportunidad de mostrar los atractivos del municipio. “Estamos felices en San Juan del Cesar y donde se mostró este bello municipio”, afirmó.



“Los Pagos por Servicios Ambientales representan una oportunidad para reconocer el trabajo de las comunidades que protegen nuestros ecosistemas”: director general

Samuel Lanao lideró articulación para impulsar Pagos por Servicios Ambientales en río Camarones

Corpoguajira, bajo el liderazgo de su director general, Samuel Lanao Robles, participó en una mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y directivos y delegados de Enlaza - Grupo Energía Bogotá, para coordinar las acciones iniciales de implementación del proyecto de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en la cuenca alta del río Camarones.

Durante el encuentro se definieron las primeras acciones que se desarrollarán en territorio, incluyendo la identificación de las condiciones actuales de los predios y de los objetos de conservación, los procesos de formación dirigidos a los beneficiarios y el cronograma de actividades.

En la jornada participaron Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira; Manuel Manjarrés Altahona, subdirector de Gestión Ambiental; Carla Mosquera, jefe de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente, ade-



Corpoguajira y entidades ambientales coordinaron acciones para implementar Pagos por Servicios Ambientales en la cuenca del río Camarones.

más de representantes de Enlaza.

El proyecto contempla acciones de conservación y restauración de áreas estratégicas de la cuenca, así como componentes de monitoreo, educación ambiental y fortalecimiento de las economías locales, con el propósito de vincular a las comunidades en la protección de los

ecosistemas.

“Los Pagos por Servicios Ambientales representan una oportunidad para reconocer el trabajo de las comunidades que protegen nuestros ecosistemas. Desde Corpoguajira seguiremos articulando esfuerzos para que estas iniciativas contribuyan a la conservación de la cuenca del río Camarones y al bienestar de quienes habitan este territorio”, señaló Samuel Lanao Robles.

Con esta iniciativa, Corpoguajira continúa impulsando la articulación institucional alrededor de los Pagos por Servicios Ambientales y los Negocios Verdes, como estrategias orientadas a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo sostenible de las comunidades de La Guajira.



La situación también involucra a la rectora, las familias de las docentes y a la comunidad educativa

Fecode alerta por amenazas contra docentes de la Institución Educativa Indígena de Paraguachón

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode) denunció hechos relacionados con llamadas de carácter extorsivo e intimidatorio recibidas por tres docentes de la Institución Educativa Indígena N.º 12 de Paraguachón, en el municipio de Maicao, La Guajira.

Según la organización sindical, la situación también involucra a la rectora, las familias de las docentes y a la comunidad educativa, en un contexto que, de acuerdo con la denuncia, estaría marcado por amenazas, extorsiones, intimidaciones, robos y otras manifestaciones de violencia alrededor de algunos establecimientos educativos del departamento.

Ante este panorama, Fecode solicitó la implementación inmediata de una estrategia de prevención y protección integral para el magisterio y las comunidades educativas de La Guajira, con la participación de la Gobernación, las alcaldías, las secretarías de Educación, Policía Nacional, GAULA, Fiscalía, Unidad Nacional de Protección,

Defensoría del Pueblo, Procuraduría, personerías, Ministerio de Educación, autoridades indígenas, ASODEGUA y representantes de las comunidades educativas.

La organización sindical expresó su solidari-

dad con las tres docentes amenazadas, la comunidad educativa de la Institución Educativa Indígena N.º 12 de Paraguachón, las demás instituciones educativas de Maicao y su filial ASODEGUA.

Fecode insistió en la ne-

cesidad de fortalecer las medidas de seguridad y protección para garantizar que docentes, estudiantes, directivos y demás integrantes de las comunidades educativas puedan desarrollar sus actividades en condiciones de seguridad.



Fecode denunció llamadas extorsivas e intimidatorias contra tres docentes de una institución educativa indígena de Paraguachón.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguimos y unirte a nuestro círculo informativo.

Programa de la Cámara de Comercio, Confecámaras, ProColombia y Uniguajira

La Guajira Exporta Valor acompaña a 24 empresas de siete municipios en su preparación para llegar a mercados internacionales

La Cámara de Comercio de La Guajira, en articulación con Confecámaras, ProColombia y la Universidad de La Guajira, avanza en la ejecución del programa La Guajira Exporta Valor, creado para fortalecer las capacidades de las empresas del departamento interesadas en acceder a mercados internacionales.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y Pensport, entidades que brindan acompañamiento técnico y comercial en asuntos relacionados con el registro como exportadores, la

logística internacional, la presentación de productos y el posicionamiento de las marcas.

Durante las jornadas de convocatoria y lanzamiento participaron 154 empresarios de diferentes municipios de La Guajira. Tras el proceso de evaluación fueron seleccionadas inicialmente 24 empresas de distintos sectores productivos y artesanales, ubicadas en Riohacha, Maicao, Barrancas, Manaure, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva.

"Con La Guajira Exporta Valor estamos ayudando a que los empresarios del

Con La Guajira Exporta
Valor estamos ayudando
a que los empresarios
del departamento
conviertan su potencial
productivo en
oportunidades
comerciales concretas"

departamento conviertan su potencial productivo en oportunidades comerciales concretas. La inter-

nacionalización exige preparación, conocimiento y articulación institucional, y este programa reúne esos elementos para que nuestras empresas avancen con mayor confianza hacia nuevos mercados", expresó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran un taller de registro de exportadores, liderado por la DIAN; formación en construcción de marca e imagen; una sesión fotográfica especializada para fortalecer los portafolios de pro-

ductos y sus elementos identitarios, y un taller sobre logística internacional.

La hoja de ruta también contempla formación en embalaje y puertos, construcción de discursos comerciales, simulación de una rueda internacional de negocios, registro de marcas e investigación de mercados.

El proceso culminará con la participación de los empresarios seleccionados en la Rueda de Negocios Expoguajira, donde podrán presentar su oferta y avanzar en la búsqueda de oportunidades comerciales.



Cámara de Comercio impulsa "La Guajira Exporta Valor" para preparar empresas del departamento hacia mercados internacionales.



Con el apoyo del Instituto Departamen-
tal de Deportes de La Guajira

La Guajira avanza rumbo a los Juegos Paranaicales 2027



Liga de Sordos de La Guajira participa en Bogotá en clasificatorio rumbo a los Juegos Paranales 2027.

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG) continúa respaldando la preparación de los deportistas del departamento de cara a los Juegos Paranales 2027, mediante el apoyo a su participación en eventos preparatorios y clasificatorios del ciclo competitivo.

El IIDDG ha dispuesto los servicios logísticos, operativos, administrativos y de acompañamiento necesarios para garantizar una participación adecuada y oportuna de los deportistas guajiros en estas competencias.

Del 22 al 27 de septiembre, la Liga de Sordos de La Guajira, integrada

por 46 personas entre deportistas, entrenadores y delegados, representará al departamento en Bogotá durante el primer clasificatorio a los Juegos Paranales 2027.

La delegación competirá en las disciplinas de fútbol, fútbol sala femenino y masculino y ajedrez, en busca de avanzar en el proceso clasificatorio y continuar consolidando la representación deportiva de La Guajira a nivel nacional.

"Seguimos fortaleciendo el deporte y generando las condiciones para que nuestros representantes avancen en su camino competitivo", afirmó Bartolo Gómez Asís, director del IDDG.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla



El mandatario de los maicaeros evidenció compromiso con la comunidad afectada

Miguel Felipe Aragón recorrió Carraipía tras afectaciones causadas por ventisca

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, realizó un recorrido por el corregimiento de Carraipía para verificar las afectaciones ocasionadas por la ventisca registrada el pasado lunes 21 de septiembre, que dejó daños en varias viviendas y establecimientos educativos de esta población.

Durante la visita, el mandatario estuvo acompañado por autoridades de los organismos de socorro y por la funcionaria encargada de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, con quienes conoció de primera mano la situación presentada y las necesidades de las familias afectadas.

El recorrido permitió es-

cuchar las solicitudes, quejas y llamados de la comunidad, además de evaluar las condiciones generadas por la emergencia y las acciones que podrían adelantarse para brindar atención a los habitantes del corregimiento.

Miguel Felipe Aragón manifestó su compromiso

con las comunidades de Carraipía y con la atención de las familias afectadas. La Administración Municipal avanza en la evaluación de la situación, mientras se espera que las ayudas correspondientes puedan llegar oportunamente a los sectores que resultaron afectados.



Alcalde de Maicao verificó daños por ventisca en Carraipía y evaluó atención para familias y establecimientos afectados.



Distintas especialidades se desplegaron en la capital de La Guajira

Más presencia policial en Riohacha para prevenir hurtos y extorsiones

La Policía Nacional intensificó los patrullajes, controles y acompañamiento al sector comercial en zonas priorizadas de Riohacha, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad y prevenir hechos delictivos.

El despliegue cuenta con el apoyo de Fuerzas Especiales, Inteligencia, Policía Judicial, GAULA y demás especialidades, con el propósito de reforzar la capacidad operativa de la institución y responder de manera oportuna ante situaciones que puedan afectar la tranquilidad de



Policía intensificó patrullajes y controles en zonas comerciales priorizadas de Riohacha para prevenir hurtos y extorsiones.



los ciudadanos.

La Policía reiteró que el trabajo articulado con la comunidad es fundamental para prevenir delitos como el hurto y la extorsión, por lo que invitó a los ciudadanos a suministrar información que permita a las autoridades actuar oportunamente.

Ante cualquier emergencia, la ciudadanía puede comunicarse a la línea 123, mientras que para denunciar casos de extorsión está disponible el GAULA a través de la línea 165.

La institución reiteró su llamado bajo el lema: "Yo no pago, yo denuncio".

Dos capturados en las intervenciones de las autoridades

Policía de La Guajira fortaleció la seguridad tras Consejo Extraordinario realizado en Riohacha

La Policía Nacional en La Guajira informó que la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos son una prioridad, por lo que este martes 22 de septiembre se desarrolló un Consejo de Seguridad Extraordinario en Riohacha, con participación de las autoridades político-administrativas.

Durante la reunión fueron analizadas las condiciones de seguridad del departamento y se definieron estrategias para fortalecer la presencia institucional y avanzar en acciones contra los actores criminales que afectan la convivencia y el orden público.

La institución policial también hizo un llamado a la



Autoridades realizaron Consejo de Seguridad Extraordinario en Riohacha y reportaron dos capturas durante operativos policiales.



ciudadanía a no compartir ni replicar información falsa que pueda generar zozo-

bra y recomendó consultar únicamente los canales oficiales para conocer infor-

mación relacionada con la situación de seguridad.

En medio de las acciones

desplegadas en Riohacha, las autoridades reportaron la detención de dos sujetos presuntamente vinculados a conductas punibles. Uno de ellos fue reducido durante un enfrentamiento con uniformados en el barrio Nuevo Horizonte y posteriormente trasladado a un centro médico para recibir atención.

Las autoridades mantienen el despliegue operativo en diferentes sectores del Distrito, en cumplimiento de las directrices del Gobierno Nacional, que ha anunciado el fortalecimiento de las acciones de seguridad y convivencia en el territorio ante la actual situación de orden público.



Por qué el estrés puede favorecer el aumento de peso: claves para prevenirlo avaladas por la ciencia

El cortisol, la falta de sueño y la búsqueda de alimentos reconfortantes forman parte de los mecanismos que conectan la presión emocional con cambios en la alimentación.

El estrés forma parte de la respuesta humana ante demandas físicas, emocionales o sociales que exceden los recursos disponibles en un momento determinado. Puede aparecer frente a problemas laborales, dificultades económicas, conflictos familiares, enfermedades o cambios relevantes en la rutina. Sus manifestaciones no son iguales para todas las personas, ya que intervienen la experiencia previa, la edad, el contexto social y la percepción de cada situación.

Cuando esa presión se sostiene, puede alterar el descanso, la energía, el estado de ánimo y la capacidad de mantener hábitos cotidianos. También activa mecanismos hormonales diseñados para responder a una amenaza inmediata, aunque estos pueden tener efectos persistentes si la tensión se vuelve crónica. De acuerdo con la ciencia, desencadena cambios fisiológicos y conductuales que pueden afectar la alimentación y el almacenamiento de grasa.

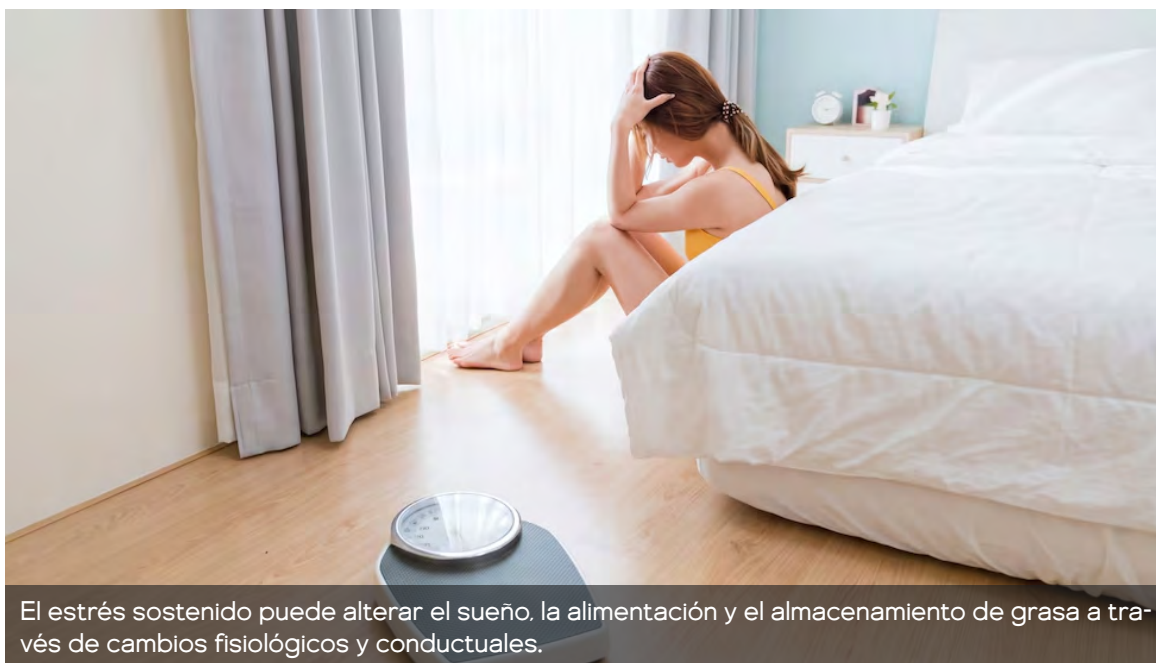
La respuesta del organismo involucra la liberación de diversas sustancias, entre ellas cortisol, catecolaminas y citocinas inflamatorias. El cortisol participa en la regulación del ciclo de sueño y vigilia, la presión arterial, el metabolismo de la glucosa y la inflamación. Sin embargo, una exposición prolongada a niveles elevados de esta hormona se vincula con alteraciones en distintas áreas de la salud.

Cómo afecta el estrés en la ganancia de peso

La relación entre estrés y peso no responde a una única causa. Según publicó Brown University, el aumento de cortisol ante situaciones de tensión puede favorecer cambios de peso, acné, insomnio, cefaleas y molestias digestivas. La institución explicó que la liberación de la hormona también puede estimular la producción de insulina, una combinación que puede facilitar la acumulación de grasa en la zona abdominal.

La distribución se asocia con riesgos para la salud, entre ellos hipertensión, diabetes, enfermedades cardíacas, apnea del sueño, hígado graso y accidente cerebrovascular. Allí intervienen múltiples factores, como la alimentación, el nivel de actividad física, la genética, la edad, el sueño, el alcohol y determinados cambios hormonales.

Además de los procesos biológicos, el estrés puede influir sobre las decisiones vinculadas a la comida. Se-



El estrés sostenido puede alterar el sueño, la alimentación y el almacenamiento de grasa a través de cambios fisiológicos y conductuales.

gún informó Healthline, en un texto revisado por la médica Meredith Goodwin, la tensión psicológica crónica puede aumentar el apetito a través de hormonas como el cortisol y la grelina, esta última relacionada con la regulación del hambre. Además, añadió que estas tensiones pueden favorecer el consumo de alimentos con alto contenido de grasas, azúcares y calorías, interrumpir el sueño, incrementar la fatiga y reducir la actividad física.

La búsqueda de alimentos reconfortantes suele ofrecer una sensación inmediata de alivio, aunque no necesariamente responde al hambre física. Cleveland Clinic señaló que las hormonas asociadas a la respuesta de lucha o huida pueden llevar a desear productos grasos y azucarados. La psicóloga Leslie Heinberg, especialista de la institución, explicó que los hábitos como dormir lo suficiente, hacer ejercicio y sostener una alimentación equilibrada pueden resultar más difíciles de mantener durante periodos de agotamiento emocional.

Los datos disponibles muestran también que la relación puede funcionar en ambas direcciones. Healthline indicó que el estrés puede contribuir al aumento de peso y que ese aumento puede generar más tensión. Por eso, el vínculo no debe interpretarse como una consecuencia inevitable ni como una explicación única de las variaciones corporales.

Un estudio de Frontiers in Endocrinology revisó investigaciones centradas en los cambios de peso inducidos por el estrés. Entre ellas, encontró una relación significativa entre obesidad, estrés psicosocial y depresión. El texto también resumió una investigación realizada con 23 mujeres con obesidad, en la



que tres meses de ejercicio físico redujeron la actividad metabólica de la amígdala asociada al estrés y rompieron su vínculo con la inflamación sistémica.

La respuesta al estrés requiere estrategias sostenidas y apoyo profesional

Las herramientas para manejar el estrés pueden contribuir al bienestar general y, en algunos casos, ayudar a limitar conductas

alimentarias asociadas a la tensión. Brown University propuso actividades breves como caminar, realizar ejercicios de respiración profunda, practicar meditación o atención plena, escribir un diario, escuchar música, leer, sostener un pasatiempo o conversar con una persona de confianza.

La universidad destacó que una caminata breve puede ayudar a mejorar la

circulación y favorecer una respiración más profunda. También afirmó que diez minutos diarios pueden aportar beneficios cardiovasculares. Estas propuestas no sustituyen una evaluación clínica, pero pueden formar parte de una estrategia cotidiana para afrontar momentos de presión.

En el plano alimentario, Brown University recomendó modificar el entorno para que las opciones nutritivas estén disponibles y sean fáciles de identificar. Entre las alternativas figuran frutas y verduras ya cortadas, porciones individuales de frutos secos, yogur griego, huevos duros, hummus, preparaciones caseras como sopas o guisos y alimentos congelados que permitan resolver comidas con menor improvisación.

El enfoque planteado por la institución prioriza el equilibrio antes que la perfección. Mantener alimentos nutritivos a mano puede reducir la dependencia de decisiones impulsivas ante situaciones de tensión. Healthline sugirió que los cambios en la alimentación se incorporen de forma gradual y mencionó como bases frutas, verduras, cereales integrales y proteínas magras, junto con una reducción de ultraprocesados, azúcares agregados, sal y alcohol.

Mindfulness, también conocido como atención plena, puede ser otra herramienta para observar la diferencia entre hambre y deseo de comer provocado por una emoción. Cleveland Clinic recomendó hacer una pausa antes de comer y considerar la razón de ese impulso. La institución también mencionó el establecimiento de objetivos pequeños y alcanzables, la práctica de la gratitud y la conversación con personas cercanas como recursos posibles para atravesar momentos de presión.

Cuando el estrés se vuelve difícil de manejar, o cuando aparecen síntomas de ansiedad, depresión o cambios persistentes en la alimentación y el peso, la consulta con profesionales de salud puede ayudar a definir una estrategia ajustada a cada caso. Brown University señaló que un profesional de salud mental con licencia puede colaborar en la identificación y adaptación de herramientas para manejar el estrés. Médicos de atención primaria, endocrinólogos, nutricionistas matriculados y especialistas en salud mental pueden integrar ese acompañamiento.



Víctimas de **doble homicidio** en El Molino celebraban un cumpleaños cuando fueron atacadas por un hombre encapuchado

Luis Jaramillo Castañeda, de 30 años, y Ángel Adrián Mejía Silva, de 28, fueron asesinados con arma de fuego mientras participaban en la celebración de un cumpleaños en la terraza de una vivienda ubicada en la calle 6 con carrera 5 del barrio Vista Hermosa, también conocido como Las Quintas, en el municipio de El Molino.

Según la información conocida, las víctimas departaban con varias personas cuando un hombre enca-



Luis Jaramillo Castañeda y Ángel Adrián Mejía Silva, occisos.

puchado llegó caminando hasta el lugar y disparó contra los presentes. Después del ataque, el presunto responsable huyó en una motocicleta que habría dejado estacionada cerca de la vivienda sin despertar sospechas.

La Policía Nacional fue alertada cerca de la medianoche, luego de que se escucharan varias detonaciones en el sector. Al llegar al inmueble, los uniformados encontraron a una de las víctimas tendida en el sue-

lo, con heridas producidas por arma de fuego, mientras que la otra permanecía sentada en una mecedora de madera.

Jaramillo Castañeda se dedicaba a la comercialización de carne de cerdo. Las demás personas que se encontraban en la celebración resultaron ilesas y entregaron sus testimonios a las autoridades, que iniciaron las investigaciones para esclarecer los móviles del doble homicidio e identificar al responsable.

Comerciante que transportaba hielo en una motocicleta **murió atropellado** en la vía Uribia-Puerto Bolívar

Francisco Martínez Jusayú murió en un accidente de tránsito registrado alrededor de las 6:30 de la mañana del martes 22 de septiembre, a la altura del kilómetro 67 de la carretera que comunica a Uribia con Puerto Bolívar, cerca de la entrada a la comunidad de Sawachimana.

Según la información conocida en el lugar, Martínez Jusayú se movilizaba en una motocicleta y transportaba hielo dentro de una cava cuando fue atropellado por un vehículo tipo campero Toyota. Tras el impacto, su cuerpo y la motocicleta quedaron aprisionados de-



bajo de la parte delantera del automotor.

Personas que transitan por este corredor vial indicaron que el hombre

se dedicaba al comercio y salía diariamente desde su ranchería hacia el casco urbano de Uribia para comprar hielo y productos



de la canasta familiar, que posteriormente vendía en su comunidad.

Las autoridades deberán establecer las circuns-



Francisco Martínez Jusayú, fallecido.

tancias en las que ocurrió el siniestro vial y determinar las responsabilidades correspondientes.

Dos capturados y dos heridos dejaron ataques contra establecimientos, un camión y un desalojo preventivo en un colegio de Riohacha



El orden público estuvo alterado durante la mañana y parte de la tarde del martes 22 de septiembre en Riohacha, en medio de las acciones atribuidas a la orden de paro armado anunciada por las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, ACSN.

El primer hecho se registró hacia las 9:00 de la mañana, cuando hombres armados dispararon contra el supermercado Ara

ubicado en la avenida El Progreso con carrera 26, en el barrio Las Tunas. Uno de los proyectiles alcanzó el sector donde funciona un punto de SuperGiros, en el barrio Manantial, y causó una herida en el hombro derecho a uno de sus trabajadores.

Después del ataque, la Policía Nacional activó un plan candado y, aproximadamente media hora más tarde, localizó y capturó en el barrio Los Deseos a dos personas que se movi-

lizaban en una motocicleta y que presuntamente estarían relacionadas con lo ocurrido.

Otro episodio se presentó en la Institución Educativa José Antonio Galán, situada en la carrera 20 con calle 12, hasta donde habrían llegado hombres armados que exigieron la evacuación del plantel. Ante la situación, estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa abandonaron preventivamente las insta-

laciones.

Antes de las 2:00 de la tarde, hombres armados dispararon contra un camión de la empresa Postobón en inmediaciones de la iglesia El Carmen, en el barrio Edinson Deluque Pinto, sector conocido como San Tropel. Dos proyectiles impactaron el vehículo, sin que se reportaran personas lesionadas en este caso.

Posteriormente, en el barrio La Majayura I se produjo un intercambio de disparos entre integran-

tes del Gaula de la Policía y un hombre, quien resultó herido. Una patrulla lo auxilió y lo trasladó al Hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde recibió atención médica.

Las autoridades adelantaron las investigaciones para establecer si todos los hechos estaban relacionados, identificar a los demás responsables y determinar las circunstancias en las que resultó herido el hombre trasladado al centro asistencial.



Dos camiones fueron atacados en la Troncal del Caribe: uno fue incinerado y otro recibió disparos en zona rural de Dibulla

Dos camiones de carga fueron atacados en puntos diferentes de la carretera Troncal del Caribe durante el martes 22 de septiembre, en medio de la orden de paro armado que afectó la movilidad entre La Guajira y Santa Marta, anunciada tras la muerte de alias Cholo en una operación de la fuerza pública.

El primer hecho se registró alrededor del mediodía cerca de la vereda Santa Rita de Jerez, en la zona rural de Dibulla. Según la información conocida, hombres armados colocaron ramas sobre la carretera para obligar a detenerse a un camión identificado con los emblemas de la empre-

sa Servientrega.

Después de detener el vehículo, los responsables

lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego. El camión quedó incinerado y

atravesado sobre los dos carriles de la vía, lo que afectó temporalmente el

tránsito por este corredor.

El segundo ataque ocurrió en el tramo comprendido entre Campana Nuevo y Mingueo, también en jurisdicción de Dibulla, donde hombres armados dispararon contra un camión Chevrolet NLR, de color blanco y sin distintivos comerciales.

Tres de los proyectiles impactaron el parabrisas del vehículo, mientras que otros disparos alcanzaron sus cuatro llantas. Las autoridades iniciaron las investigaciones para establecer quiénes participaron en ambos ataques y determinar si fueron ejecutados por el mismo grupo armado.



Capturaron a un hombre de 23 años con cocaína y marihuana durante operativo policial en Hatonuevo

Un hombre de 23 años fue capturado por la Policía Nacional, señalado de incurrir presuntamente en el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, durante un procedimiento realizado en el municipio de Hatonuevo.

La detención se registró en la calle 10 con carrera 14, sector La Ceiba del barrio Ramón de Luque, donde uniformados de la Zona de

Atención, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales, GOES, adelantaban labores de patrullaje, registro y control.

Según el reporte oficial, el ciudadano habría intentado huir al notar la presencia de los policías y arrojó una bolsa transparente a un costado de la vía.

Al inspeccionar el elemento, los uniformados en-



contraron varias envolturas plásticas tipo ziploc que contenían clorhidrato de cocaína, además de cigarrillos artesanales de marihuana.

El hombre fue capturado, informado de sus derechos y posteriormente dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, entidad encargada de continuar con el proceso judicial correspondiente.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuerres

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.

Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Beto Zabaleta casi termina con la cara quemada en medio de un concierto en el Magdalena: le lanzaron una bengala

El artefacto pirotécnico fue disparado desde el público durante las fiestas patronales de El Difícil, Magdalena, mientras el intérprete vallenato cantaba Lluvia de mujeres y debió apartarse para evitar el impacto.

El cantante vallenato Beto Zabaleta abandonó el escenario después de que una bengala lanzada desde el público pasara cerca de su cabeza durante las fiestas patronales de 2026 en El Difícil, Magdalena.

El hecho ocurrió mientras Zabaleta interpretaba su tema Lluvia de mujeres, una de las canciones más reconocidas de su repertorio. Habría sido en ese momento que un asistente disparó desde corta distancia un artefacto pirotécnico de gran tamaño, descrito como una bengala tipo bazuca, que obligó al músico a apartarse para evitar el impacto.

El incidente coincidió con una estrofa de la canción en la que Zabaleta cantaba: "Vienen avalanchas, vienen huracanes...". El fuego pirotécnico apareció en ese momento y alteró de inmediato el desarrollo del espectáculo.

El cantante reaccionó de forma instintiva ante la proximidad del objeto. Los registros del hecho muestran la interrupción de la actuación y la salida del escenario, en medio de la protección que los miembros de la organización le brin-



daron al artista vallenato.

La situación tomó por sorpresa a quienes asistían a las celebraciones patronales. Minutos antes, el propio intérprete había destacado el ambiente festivo y el comportamiento de los asistentes.

Entretanto, se desconoce si el artista retomó su actuación minutos después del incidente, aunque en su página de Instagram publicó una fotografía en la que agradeció a la cabecera municipal por su asistencia masiva.

El responsable habría estado bajo los efectos del alcohol

De acuerdo con la información entregada por el medio regional El Pilón,

la persona que lanzó la bengala habría consumido alcohol. Sin embargo, se desconoce si las autoridades presentes en el lugar lograron la individualización y captura del sujeto posterior tras el incidente.

Hasta donde se conoce, el artista no sufrió lesiones ni si el espectáculo continuó más tarde. La falta de una confirmación sobre esos puntos limita el alcance de lo que se conoce hasta ahora sobre el desenlace de la noche.

Beto Zabaleta llegó con un repertorio de clásicos vallenatos

Con 69 años, Beto Zabaleta se presentó en El Difícil como una de las voces asociadas al folclore vallenato.

Su actuación contemplaba canciones que han acompañado distintas etapas de su carrera musical.

Entre los temas vinculados con su repertorio figuran Benditos versos, La mitad de mi vida, Un collar de versos, Gitana y Bendito diciembre. Lluvia de mujeres era la canción que interpretaba cuando ocurrió la interrupción.

La presencia del cantante formaba parte de las actividades de las fiestas patronales de la localidad magdalenense. El concierto se desarrollaba en un ambiente de celebración hasta el lanzamiento de la bengala.

Abelardo de la Espriella se le midió a cantar vallenato en La Guajira

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, interpretó "Luna Sanjuanera" junto al compositor Roberto Calderón el jueves 17 de septiembre de 2026 en San Juan del Cesar. La Guajira, después de una agenda oficial de anuncios de inversión para el departamento. El mandatario dejó el atril y subió al escenario para cantar una obra ligada a la identidad cultu-

ral del municipio.

La jornada incluyó recursos cercanos a 7.500 millones de pesos para agua potable, 22.000 millones de pesos destinados al drenaje pluvial y la reactivación de 180 viviendas en Fonseca. El Gobierno también comprometió 1,5 billones de pesos para garantizar la continuidad del servicio de energía en La Guajira.

La presentación se realizó con acordeón, caja y guacharaca, los instrumentos tradicionales del vallenato. Ante los asistentes, De la Espriella interpretó parte de la letra: "Costumbre sanjuanera es entregar el corazón, que la hembra sea sincera y tenga buena voluntad, que tenga cualidades como tienen las de allá, que sienta la pasión pura como las aguas que lleva el río Cesar".

El momento fue recibido con aplausos y quedó entre los episodios más comentados de la visita presidencial. La canción forma parte del repertorio vallenato tradicional y está vinculada con el paisaje, las costumbres y el río Cesar, referencias centrales de San Juan del Cesar.

Cara Rodríguez aclaró su reencuentro con Beéle tras rumores de reconciliación y sorprendió con confesión sobre su futuro con Jake Castro: "Son momentos de papá y mamá"

El cumpleaños de Paolo, uno de los hijos de Cara Rodríguez y el cantante Beéle, reunió a los dos padres en una celebración privada que terminó por instalar nuevas especulaciones sobre su vínculo.

Imágenes de la fiesta, difundidas en redes sociales, mostraron a la expareja compartiendo sonriendo con familiares y personas cercanas, una escena que generó comentarios sobre una posible reconciliación.

Uno de los momentos que más llamó la atención ocurrió cuando ambos posaron para una fotografía familiar. En el video, el cantante tomó la mano de la creadora de contenido, un gesto que varios usuarios interpretaron como una señal de cercanía sentimental. La secuencia se volvió viral y abrió preguntas sobre la situación actual de quienes fueron pareja y tienen dos hijos en común.

La presencia de Beéle en el festejo no fue el único elemento que alimentó las versiones. Semanas an-

tes, los dos también habían coincidido en el cumpleaños de Ethan, su otro hijo. En aquella oportunidad, algunos seguidores cuestionaron la expresión de Cara en las imágenes que circularon desde el encuentro. Esta vez, las reacciones se enfocaron en la cercanía que mostraron frente a las cámaras.

Ante el volumen de comentarios, Cara Rodríguez descartó que el reencuentro con Beéle signifique una reconciliación amorosa. Durante una transmisión en vivo, explicó que las personas deben acostumbrarse a verlos juntos en fechas y actividades relacionadas con sus hijos, ya que ambos continuarán compartiendo como padres.

La influenciadora sostuvo que el cumpleaños de Paolo fue una reunión íntima, a la que asistieron invitados específicos. También señaló que ni ella ni el intérprete compartieron el video que generó las versiones sobre un supuesto regreso, sino que las imá-



genes salieron desde el entorno de quienes asistieron al evento.

Rodríguez aseguró que la celebración se desarrolló en un ambiente tranquilo

y que su prioridad fue que el niño disfrutara de su día junto a sus padres. "Mientras mis hijos estén felices, yo voy a estar feliz", expresó al referirse a la importancia de que los menores mantengan espacios compartidos con ambos.

La cantante profundizó en la relación que busca construir con Beéle tras la separación. "Estamos arreglando una cagada que hicimos hace años por nuestra inmadurez, nuestras bobadas", afirmó. Con esas palabras, planteó que ambos intentan superar conflictos del pasado y establecer una convivencia respetuosa, centrada en el bienestar de sus hijos.

Rodríguez también respondió a quienes preguntaron por la ausencia de su actual pareja, Jake Castro, en los videos del cumpleaños. Explicó que hay momentos en los que deben estar únicamente ella y Beéle como mamá y papá, sin que eso implique dificultades en su relación actual o un distanciamiento con

Castro.

En medio de las especulaciones, la creadora de contenido publicó una reflexión que volvió a provocar interpretaciones. Tras recibir un Lego como regalo por Amor y Amistad, escribió: "Mi paz y mi tranquilidad no me la quita nadie. Luego agregó que Dios tiene el control de su vida y afirmó: "Somos una familia muy feliz".

El mensaje fue leído de distintas maneras por sus seguidores. Algunos lo asociaron con el acercamiento familiar que tuvo con Beéle, mientras otros lo relacionaron con las preguntas sobre su relación con Jake Castro, a quien no se había visto en sus publicaciones recientes.

La propia Cara dio una respuesta que despejó parte de esas dudas. En una publicación posterior, una usuaria le preguntó si seguía con Castro y le pidió que confirmara cuál era la situación entre ellos. La reacción de la artista fue breve: "Me voy a casar".



Presidente De La Espriella ordena militarizar Santa Marta ante la amenaza de paro armado de las Autodefensas de la Sierra Nevada

La decisión del Presidente de la República, Abelardo De La Espriella, se conoció tras la amenaza de un 'paro armado' anunciada por el grupo criminal Autodefensas Unidas de la Sierra Nevada, luego de que la Fuerza Pública neutralizara a su segundo cabecilla, José Luis Pérez Villanueva, alias 'Cholo'.

El Mandatario aseguró que "la los bandidos se les responde con toda la fuerza del Estado", y agregó que ante las amenazas y los actos de intimidación de ese grupo narcoterrorista contra comerciantes, transportadores y ciudadanos, "ordené reforzar de inmediato la presencia militar y policial en Santa Marta".



La orden del Presidente Abelardo De La Espriella a la Fuerza Pública es "blindar la región, recuperar plenamente el control territorial y emplear todas las capacidades legítimas del Estado contra la criminalidad".

El Jefe de Estados recordó que en los últimos días la Fuerza Pública capturó a tres presuntos inte-

grantes de esta estructura criminal en la capital del departamento del Magdalena, y a otros dos en Riohacha.

"La instrucción a nuestra Fuerza Pública es contundente: blindar la región, recuperar plenamente el

control territorial y emplear todas las capacidades legítimas del Estado contra quienes persistan en la criminalidad, siempre en el marco de la Constitución y la Ley", sostuvo el Jefe de Estado.

El Mandatario informó que hoy mismo se desplazará a Santa Marta para "liderar las acciones del Gobierno, acompañar a nuestra Fuerza Pública y respaldar a los ciudadanos que hoy están siendo amenazados por estas estructuras criminales".

El Presidente De La Espriella concluyó que "ningún grupo criminal va a imponerle sus condiciones a la gente honrada y trabajadora. Los ciudadanos no se arrodillan ante el terror. El Estado tampoco".

Presidentes de Colombia y Costa Rica fortalecen alianza para combatir el narcoterrorismo y golpear sus finanzas

En el marco de la visita de Estado de la Presidenta de Costa Rica, Laura Fernández Delgado, a Colombia, el Presidente Abelardo De La Espriella reveló que los dos gobiernos acordaron fortalecer la cooperación bilateral en seguridad, inteligencia e interdicción marítima y aérea para enfrentar de manera coordinada el narcotráfico y el crimen transnacional.

La visita, la primera misión oficial al exterior de la Presidenta Fernández desde que asumió la Jefatura de Estado de Costa Rica, permitió avanzar en una agenda bilateral centrada en la seguridad regional y la articulación de esfuerzos conjuntos para combatir las redes criminales que operan a través de las fronteras y amenazan la estabilidad de los países del hemisferio.

"El narcotráfico y el crimen organizado transnacional no pueden enfrentarse con discursos. Se enfrentan con cooperación, inteligencia, autoridad y resultados. Los criminales no respetan fronteras. Utilizan nuestros mares, nuestros cielos, nuestros



Barranquilla fue escenario del encuentro presidencial que reforzó la alianza entre Colombia y Costa Rica en materia de seguridad hemisférica.

territorios y nuestros sistemas financieros. Y si el crimen organizado trabaja en red, nuestros Estados tienen todavía más obligación de trabajar unidos, de manera coordinada", afirmó el Presidente Abelardo De La Espriella.

Durante el encuentro, los mandatarios coincidieron en que las organizaciones criminales han ampliado su capacidad de

acción más allá de los límites nacionales, por lo que la respuesta de los Estados debe apoyarse en el intercambio permanente de información, el fortalecimiento de la inteligencia estratégica y el desarrollo de operaciones coordinadas para combatir el tráfico de drogas y armas.

Como resultado de la reunión, que se realizó en la sede presidencial en

Barranquilla, Colombia y Costa Rica acordaron profundizar la colaboración en materia de intercambio de inteligencia e información estratégica, fortalecer la cooperación aérea y marítima y avanzar en mecanismos conjuntos para perseguir las finanzas de las organizaciones criminales, combatir el lavado de activos y afectar los recursos que alimentan las activida-

des del narcoterrorismo y otras estructuras delincuenciales.

"Nuestra estrategia no puede limitarse a interceptar cargamentos de droga. Tenemos que perseguir de manera decidida las organizaciones criminales, dismantelar sus estructuras y, especialmente, golpearlos donde más les duele: el bolsillo, sus finanzas. Seguir el dinero, identificar el lavado, perseguir los patrimonios criminales y cerrarles las rutas financieras", indicó el mandatario colombiano.

El Presidente De La Espriella aprovechó el encuentro para presentar a la delegación costarricense las capacidades desarrolladas por la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (Cotecmar) para fortalecer labores de guardacostas y seguridad marítima.

Ambos gobiernos reafirmaron su compromiso de traducir estos acuerdos en resultados concretos para la protección de los ciudadanos y la seguridad de la región.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





Nokia 1100 es el celular más vendido de la historia: cuánto cuesta hoy y por qué regresó en 2026

Presentado en 2003, el dispositivo se convirtió en el teléfono móvil más vendido de la historia al comercializar 250 millones de unidades en seis años.

Un Nokia 1100 usado se ofrece desde 25 hasta 40 dólares en publicaciones de segunda mano en eBay, según su estado. El modelo, lanzado en 2003, fue el celular más vendido de la historia tras alcanzar 250 millones de unidades en seis años, según un estudio de Visual Capitalist basado en datos de Yahoo Finance y Omdia.

El Nokia 1100 volvió a estar en el centro de la conversación por el lanzamiento del Nokia 300 Charge, un celular básico de HMD Global que recupera parte de la propuesta del dispositivo original: batería de larga duración, diseño resistente y funciones centradas en lo esencial.

Por qué fue tan popular el Nokia 1100

La autonomía fue uno de sus principales atributos. Su batería extraíble de ion de litio BL-5C tenía una capacidad de 850 mAh y un voltaje de 3.7 V; ofrecía hasta 400 horas en modo de espera y unas 4.5 horas de conversación continua.

Con un uso moderado, una sola carga podía durar más de una semana. La pantalla monocromática y el sistema operativo básico

reducían el consumo de energía frente a los teléfonos actuales.

También incluía linterna, despertador, recordatorios, calculadora y juegos preinstalados como Snake, conocido como viborita o culebrita. Su carcasa robusta, los bordes antideslizantes y el teclado protegido por una alfombrilla de silicona ayudaban a que el equipo resistiera el uso cotidiano.

Qué características tiene el Nokia 300 Charge

El Nokia 300 Charge incorpora una batería extraíble de 3.700 mAh que, según HMD Global, ofrece más de 40 días en modo de espera con una sola carga. El dispositivo no tiene acceso a internet, cámaras de alta resolución ni un ecosistema de aplicaciones.

El equipo cuenta con una pantalla de 2.4 pulgadas, con resolución de 320 x 240 píxeles, y utiliza un procesador Unisoc SC6531E. Tiene 4 MB de RAM, 4 MB de almacenamiento interno y admite tarjetas microSD de hasta 32 GB.

Su conectividad se limita a redes 2G GSM 900/1800, por lo que depende de que esa tecnología continúe



disponible en cada región. Además, integra una linterna LED, jack de 3.5 mm para radio FM y carga inversa por USB-C de 10 W mediante un botón físico lateral. Por ahora, solo está disponible en Filipinas.

Cuál fue el segundo celular más vendido

Según una recopilación publicada por Statista, basada en datos de Visual Capitalist, Yahoo Finance y Omdia, los otros celulares más vendidos han sido:

1. Nokia 1100 (2003): 250 millones de unidades.
2. Nokia 1110 (2005): 248 millones de unidades.

3. iPhone 6 y 6 Plus (2014): 222 millones de unidades.

4. Nokia 105: 200 millones de unidades.

5. iPhone 6s y 6s Plus: 174 millones de unidades.

6. iPhone 5s: 165 millones de unidades.

7. Nokia 3220: 161 millones de unidades.

8. iPhone 7 y 7 Plus: 160 millones de unidades.

Cómo fue el lanzamiento del primer iPhone

El primer iPhone fue presentado por Steve Jobs el 9 de enero de 2007 durante la conferencia Macworld, en San Francisco. Apple

lo definió como la combinación de tres productos en un solo dispositivo: un teléfono móvil, un iPod con pantalla ancha y controles táctiles, y una herramienta de comunicación por internet con correo electrónico, navegador, buscador y mapas.

Durante la presentación, Jobs explicó que el equipo se controlaba con los dedos mediante una pantalla multitáctil. El modelo también incorporaba un teclado virtual, una función que reemplazaba los teclados físicos habituales en los celulares de la época.

El lanzamiento comercial ocurrió el 29 de junio de 2007 en Estados Unidos. Apple puso a la venta dos versiones: una con 4 GB de almacenamiento por USD 499 y otra con 8 GB por USD 599. Los equipos se distribuyeron en tiendas Apple, en la tienda online de la compañía y en locales seleccionados de AT&T.

El primer iPhone requería un contrato de servicio de dos años con AT&T para su activación. Además, podía sincronizar contactos, música, videos y otros contenidos mediante iTunes en una computadora Mac o PC.

Microsoft estaría preparando nueva ola de despidos en Xbox y la reorganización de estudios de videojuegos

Xbox podría recortar cientos de puestos de trabajo y reorganizar parte de sus estudios de videojuegos, según The Information. La eventual medida formaría parte de una nueva etapa de reestructuración de Microsoft, aunque la compañía no ha confirmado públicamente los cambios.

La posible reorganización se sumaría a un plan de despidos que, según el medio mencionado, contemplaría 3.200 puestos de trabajo en Xbox antes de junio de 2027.

Los antecedentes de la reestructuración de Xbox

En julio, Microsoft despidió a 4.800 empleados en una nueva ronda de recortes orientada a reducir costos y redirigir recursos hacia la inteligencia artificial.

La compañía buscaba mejorar su eficiencia mientras enfrentaba la presión de rentabilizar sus inversiones en inteligencia artificial, cuyos gastos también elevaron los costos de infraestructura y hardware.

En Xbox, Asha Sharma reconoció que el negocio atravesaba dificultades financieras: Game Pass no



habría crecido al ritmo esperado, el margen de beneficio cayó al 3% y los ingresos anuales disminuyeron en casi USD 500 millones pese a inversiones superiores a USD 20.000 millones.

En su momento, se prevía que la reestructuración también alcanzaría a cuatro estudios. Compulsion Games y Double Fine Productions volverían a operar de forma independiente, manteniendo sus derechos de propiedad intelectual y recursos para futuros proyectos.

Ninja Theory y Undead Labs pasarían a nuevos propietarios que aportarían

financiación para continuar con el desarrollo de Senua y State of Decay 3. En Francia, Arkane se encontraría en un proceso de consulta para definir opciones estratégicas.

Xbox impondrá límites de tiempo al mes para usar Cloud gaming

Xbox impondrá desde noviembre de 2026 límites mensuales de juego en la nube para los suscriptores de Game Pass Ultimate, Premium y Essential. El cambio reemplazará el acceso sin tope de horas que hasta ahora tenían los usuarios elegibles y, según

la compañía, alcanzará al 4% de los suscriptores.

Game Pass Ultimate incluirá 15 horas mensuales de juego en la nube: Premium, 10 horas, y Essential, cinco. Una vez consumido ese tiempo, los jugadores podrán adquirir horas adicionales en la Xbox Store.

La empresa adelantó que los precios, los juegos compatibles, la disponibilidad y las opciones de compra variarán según el mercado y se anunciarán antes de la entrada en vigor de la medida.

Xbox también permitirá comprar horas de juego en la nube sin contar con una suscripción a Game Pass. Esta alternativa estará dirigida a quienes quieran transmitir ocasionalmente títulos elegibles que ya posean desde dispositivos compatibles.

La función también permitirá a los propietarios de Xbox One acceder a determinados juegos desarrollados para Xbox Series X/S sin actualizar su consola.

La compañía sostuvo que los límites buscan sostener el servicio e invertir en su rendimiento y fiabilidad, ante el aumento de los costos operativos a medi-

da que crece el uso del juego en la nube.

Cómo van las ventas de Xbox en 2026

Las ventas de consolas Xbox en Estados Unidos registraron en mayo de 2026 su peor resultado histórico para ese mes, según un hilo publicado por el analista Matt Piscatella en BlueSky.

Las unidades de hardware de la marca alcanzaron el nivel más bajo desde el inicio de estas mediciones, en 1995.

El mercado estadounidense habría estado liderado durante mayo y en el acumulado de 2026 por Nintendo Switch 2, seguida por PlayStation, mientras Xbox quedó en último lugar. La caída de las ventas físicas es vinculada con el encarecimiento de las consolas, la escasez de componentes y el aumento de los costos de memoria y almacenamiento interno.

Xbox anunciará un incremento global de precios para las Series X/S. De acuerdo con LA compañía, los modelos de 512 GB subirían USD 100 y los de 1 TB, USD 150. Además, la compañía dejaría de fabricar la versión de 2 TB.



¿Termina acuerdo con Win? Clubes de Dimayor se inclinarían por nueva oferta por los derechos de transmisión del fútbol colombiano

Al parecer, Win no podía igualar o mejorar la nueva propuesta que fue presentada en la asamblea de la entidad rectora del fútbol nacional.

Aunque no se entregaron conclusiones definitivas y tampoco hay un pronunciamiento oficial, al parecer, a Win le salió un rival que ofrece garantías y cifras que el canal que actualmente tiene los derechos de televisión en el fútbol colombiano no podría igualar o superar.

Según se conoció de manera extraoficial, el G8, que hace unos meses presentó su queja por el tema de los derechos de televisión y la asignación de los recursos en iguales partes para los 36 equipos del fútbol colombiano, logró que otros clubes también respaldaran esa solicitud.

Además, a Win le salió un oferente que presentó mejores números y al parecer, el canal, que tiene los derechos de televisión hasta el

próximo 31 de diciembre, no podría igualar o mejorar las cifras presentadas por la empresa Go Sports Media, que tiene como representante legal a Mauricio Correa, hijo del expresidente de la entidad Jorge Correa Pastrana.

Actualmente, el fútbol colombiano recibe cerca de 60 millones de dólares anuales por el concepto de derechos de televisión, y la meta que se ha trazado la Dimayor es llegar a los 100 millones de dólares al año.

Algunas versiones que se han conocido extraoficialmente, dicen que, aunque la propuesta de Go Sports Media no llega a los 100 millones de dólares, si se acercaría y la cifra sería de 90 millones de dólares, mejorando lo propuesto por Win Sport.



Ahora, se espera que, tras la propuesta hecha por el nuevo oferente, la Dimayor tendrá que comunicarle a Win Sport, actual dueño de los derechos, la decisión que tomó, ya sea de mantener y renovar con ellos, o por el contrario, ser

informados que el nuevo oferente es el elegido para el nuevo contrato.

Hasta el momento los dirigentes del fútbol colombiano han mantenido el hermetismo con el tema, no se han entregado declaraciones oficiales ni se han con-

firmado los datos precisos de las ofertas que se presentaron ante la asamblea.

¿Cuándo vence el contrato actual de Win Sports con la Dimayor?

El contrato vigente finaliza el próximo 31 de diciembre. Hasta esa fecha, el canal mantiene formalmente la titularidad de los derechos de transmisión del fútbol profesional colombiano.

¿Quién es Go Sports Media y qué propuesta presentó por los derechos del FPC?

Es una empresa cuyo representante legal es Mauricio Correa -hijo del expresidente de la Dimayor Jorge Correa Pastrana- que ha presentado una oferta económica superior a la de Win Sports.

Dimayor confirmó Tunja como la sede de la final de ida en la Liga Femenina 2026: la entrada será gratuita y Santa Fe dispondrá de buses

La División Mayor del Fútbol Colombiano respaldó la versión de Independiente Santa Fe que no le fue notificado con tiempo la no disponibilidad de El Campín por la realización del concierto de BTS.

La División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor) reprogramó el partido de ida de la Final de la Liga Femenina BetPlay Dimayor 2026, previsto para el miércoles 23 de septiembre de 2026, debido a la falta de disponibilidad del Estadio Nemesio Camacho El Campín. El encuentro se disputará en el Estadio La Independencia de Tunja a las 7:00 p.m.

El escenario deportivo permanecerá sin disponibilidad para eventos deportivos durante 24 días por la realización de un concierto, según la información conocida públicamente. Las adecuaciones del grama, atribuidas a Sencia, se llevarían a cabo después del desmontaje del espectáculo, en plena competencia deportiva.

La Dimayor explicó que el Club Independiente Santa Fe no le notificó que El Campín estuviera ocupado para esa fecha, debido a que el equipo tampoco recibió aviso del arrendatario actual del estadio. Con esa información y tras coordinar la programación con los dos clubes finalistas, la entidad había fijado originalmente los partidos de la



serie.

La organización señaló que la ausencia del principal escenario deportivo de Bogotá afecta la disputa de una final profesional que busca fortalecer el fútbol femenino nacional. También reiteró que continuará trabajando para garantizar el desarrollo de sus competencias en las mejores condiciones para los clubes, los jugadores, los aficionados y el deporte nacional.

"Entendemos plenamente que el fútbol y los espectáculos culturales deben coexistir y desarrollarse de manera armónica en escenarios multipropósito como El Campín. Sin

embargo, consideramos que la prioridad en el principal escenario deportivo de Bogotá debe estar orientada a garantizar la realización de las competencias futbolísticas, especialmente cuando se trata de una final profesional que representa el máximo evento del fútbol femenino nacional" dice el comunicado de prensa emitido por Dimayor.

El partido de vuelta mantiene su programación original, para el sábado 26 de septiembre a las 6:00 p. m. en el estadio Deportivo Cali. Ambos partidos serán transmitidos por Win Sports y por Señal Colom-

bia.

Independiente Santa Fe confirma Tunja como su sede de localía y anuncia entrada gratuita

Independiente Santa Fe disputará mañana el partido de ida de la final de la Liga Femenina BetPlay en el estadio La Independencia de Tunja. El encuentro comenzará a las 7:00 p.m., según informó el club.

El ingreso será gratuito, con aforo limitado, y la institución dispondrá de buses para facilitar el traslado de sus hinchas. La medida busca acompañar a las Leonas en una final que el equipo ganó en la cancha.

El club comunicará durante la tarde los detalles sobre el acceso al estadio, el desplazamiento y los demás aspectos logísticos. También convocó a sus seguidores a vestir el escenario de rojo y blanco para respaldar a las jugadoras.

Sencia asegura que Santa Fe conocía de las limitaciones para jugar la final en El Campín

Sencia informó que la final femenina de Independiente Santa Fe no se jugará en el Estadio Nemesio Camacho de Bogotá, porque el escenario está

reservado para conciertos internacionales los días 2 y 3 de octubre. El club aseguró su clasificación el 20 de septiembre, según un comunicado divulgado el día 22.

La empresa indicó que consultó con la producción de los conciertos si era posible ajustar los tiempos de montaje para albergar ambos eventos. La operación moviliza a más de 450 personas de distintos países y mantiene una planificación técnica y logística anticipada, por lo que el partido deberá trasladarse a otro estadio.

Santa Fe conocía desde el 6 de julio el calendario de eventos del segundo semestre, que incluía esas presentaciones. La reserva del escenario había sido confirmada el 11 de mayo, mientras que los cruces de semifinales de la Liga Femenina se definieron el 12 de septiembre y las fechas, horarios y sedes quedaron pendientes de comunicación.

Sencia señaló que el fútbol femenino disputó seis partidos en el estadio durante 2026: cinco en jornadas compartidas con el equipo masculino y uno independiente, que reunió a 2.294 personas.



“

LA VIDA ES LA CONSTANTE SORPRESA DE SABER QUE EXISTO

— R. Tagore

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.